

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 111 - 2026 - CU - UPSJB

Lima, 21 de abril de 2026

VISTOS:

El Proveído N° 077-2026-R-UPSJB emitido por el Rectorado que eleva la propuesta del Calendario Académico Anual de Pregrado 2027, versión 1.0, y el Cronograma Anual de Actividades Académicas de Pregrado 2027, versión 1.0 de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, formulada por el Vicerrectorado Académico y de Investigación (e); y,

CONSIDERANDO:

1. Que, el cuarto párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 8 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, concordante a su vez, con el literal a) del artículo 3 del Estatuto Social de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (**en adelante, Estatuto Social**);
2. Que, el Rector (e) somete a consideración la aprobación del Calendario Académico Anual de Pregrado 2027, versión 1.0, y el Cronograma Anual de Actividades Académicas de Pregrado 2027, versión 1.0 de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, que tienen como objetivo establecer los periodos de desarrollo de las actividades del año académico lectivo 2027, a fin de asegurar el cumplimiento de lo planificado y la ejecución oportuna de las acciones programadas, así como, las de seguimiento y control, para la Sede Lima, Filial Ica y Filial Chincha;
3. Que, el numeral 11 del artículo 53 del Estatuto Social establece como una de las funciones del Consejo Universitario la de decidir, a propuesta del Rector, la aprobación o no aprobación del Cronograma Anual de Actividades Académicas y del Calendario Académico Anual formulado por el Vicerrector Académico y de Investigación;
4. Estando a lo acordado por el Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada en su sesión extraordinaria de fecha 21 de abril de 2026 y a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Social;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Calendario Académico Anual de Pregrado 2027, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

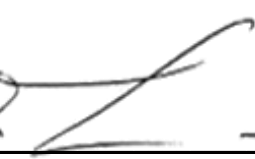
CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 111-2026-CU-UPSJB (2)

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR el Cronograma Anual de Actividades Académicas de Pregrado 2027, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: HACER DE CONOCIMIENTO de las áreas pertinentes de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada la presente Resolución, para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.




Dr. ALFREDO TEOBALDO MENDIETA LEYVA
Rector (e)
Presidente del Consejo Universitario




Mtro. MARYLIN CRUZADO LLANOS
Secretaria General



UNIVERSIDAD PRIVADA
SAN JUAN BAUTISTA

CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL PREGRADO 2027

Elaborado por:

*Vicerrectorado Académico y
de Investigación*

Revisado por:

*Gerencia General
Dirección General de Gestión Académica
Dirección de Operaciones Académicas
Dirección de Sistemas de Información
Departamento de Admisión*


Aprobado por:

Consejo Universitario

	CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL PREGRADO	Código	VRA-OT-002
		Versión	1.0
		Documento de aprobación	Resolución de Consejo Universitario N°111-2026-CU-UPSJB
		Fecha de Aprobación	21 de abril de 2026
	OTROS	N° Página	3 de 6

INDICE

1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE	4
3. BASE LEGAL	4
4. CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL SEMESTRE ACADEMICO 2027-1	5
4.1 PERIODO ACADÉMICO PREGRADO 2027-1	5
5. CONTROL DE CAMBIOS	6

	CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL PREGRADO	Código	VRA-OT-002
		Versión	1.0
		Documento de aprobación	Resolución de Consejo Universitario N°111-2026-CU-UPSJB
		Fecha de Aprobación	21 de abril de 2026
	OTROS	N° Página	4 de 6

1. OBJETIVO

Establecer los periodos de desarrollo de las actividades del año académico lectivo 2027, a fin de asegurar el cumplimiento de lo planificado y la ejecución oportuna de las acciones programadas, las de seguimiento y control en la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (en adelante UPSJB S.A.C) para la Sede Lima, Filial Ica y Filial Chincha.

2. ALCANCE

El presente Calendario Académico Anual de Pregrado es de cumplimiento obligatorio por parte de las autoridades académicas y administrativas, estudiantes, personal docente y personal administrativo de la Sede Lima, Filial Ica y Filial Chincha en la modalidad presencial, semipresencial y a distancia de la UPSJB S.A.C.

3. BASE LEGAL

Las normas siguientes constituyen la base legal del presente documento:


- a) Ley Universitaria, Ley N° 30220.
- b) Compendio del Estatuto Social de la Universidad Privada San Juan Bautista S.A.C.
- c) Reglamento General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.
- d) Reglamento de Admisión.
- e) Reglamento de Actividades Académicas.
- f) Reglamento de Convalidación de Pregrado y Posgrado.
- g) Reglamento de Curso Vacacional.
- h) Texto Único de Procedimientos Académicos TUPAC.
- i) Otras normas internas complementarias, reglamentarias, concordantes o modificatorias.

	CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL PREGRADO	Código	VRA-OT-002
		Versión	1.0
		Documento de aprobación	Resolución de Consejo Universitario N°111-2026-CU-UPSJB
		Fecha de Aprobación	21 de abril de 2026
	OTROS	N° Página	5 de 6

4. CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL SEMESTRE ACADEMICO 2027-1

4.1 PERIODO ACADÉMICO PREGRADO 2027-1

PREGRADO	
Actividades Académicas	Detalle
Proceso de Admisión Pregrado 2027-I	0. Cronograma de Admisión Pregrado 2027-1.pdf
EXAMEN ORDINARIO, DOMINGO 21 DE MARZO DE 2027	

	CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL PREGRADO	Código	VRA-OT-002
		Versión	1.0
		Documento de aprobación	Resolución de Consejo Universitario N°111-2026-CU-UPSJB
		Fecha de Aprobación	21 de abril de 2026
	OTROS	N° Página	6 de 6

5. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Detalle	Documento de aprobación
1.0	Versión inicial.	Resolución de Consejo Universitario N°111-2025-CU-UPSJB de fecha 21 de abril de 2025